

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 06/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 012 2019 00907	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LAUZOL LTDA Y OTRO	Auto ordena correr traslado Deja en conocimiento de la actora proceso de reorganización a fin de que pronuncie en el término de ejecutoria de este auto. Auto y estado colgado en sitio web	05/08/2020	1
1100131 03 012 2020 00112	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A.S. E.S.P. -GEB S. A. ESP.	JACOBO SERNA DUQUE Y OTROS	Auto pone en conocimiento Previo resolver la parte aporte plan de obra detallado; aclarar.	05/08/2020	1
1100131 03 012 2020 00162	Divisorios	NURY AMPARO SUAREZ MARTINEZ	JUAN CARLOS NIÑO ROA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	05/08/2020	1
1100131 03 012 2020 00168	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	GRETY CARINA BOHORQUEZ SANDOVAL	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	05/08/2020	1
1100131 03 012 2020 00218	Ejecutivo Singular	YOHANNAM GROUP S.A.S.	CARLOS ARTURO MENDEZ FARFAN	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	05/08/2020	1
1100131 03 012 2020 00256	Ordinario	BLANCA DOLLY DUARTE DE AGUILLO	GLORIA PATRICIA GOMEZ ARIAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	05/08/2020	1
1100140 03 029 2018 00690	Ordinario	ANA SILVIA CUITIVA MOLINA	JOSE ALFREDO MARTIN NOVOA	Auto ordena correr traslado En aplicación al decreto legislativo 806 del 4 de junio de 2020 inciso 3 art. 14 concede el término de 5 días para que el apelante sustente el recurso de alzada so pena de declararlo desierto, una vez se corra traslado a la contraparte, vencido se preferirá fallo.	05/08/2020	2
1100140 03 052 2018 00917	Ordinario	CARLOS ALBERTO MACHADO GOMEZ	FUNDACION POLITECNICO GRAN COLOMBIANO	Auto ordena correr traslado En aplicación al Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, art. 14 inciso 3 se concede el término de 5 días para que el apelante sustente so pena de declararlo desierto, una vez se corra traslado a la contraparte, vencido se preferirá fallo.	05/08/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2020 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

